Pereira, 27 de octubre de 2022

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos MAURO ALEJANDRO CARDONA GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088258153, expedida en Pereira.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

Persona natural, bachiller técnico de la institución educativa Instituto Técnico Superior de Pereira, con título de Administrador de Empresas de la universidad Autónoma de las Américas.

Aporta los siguientes soportes:

- Propuesta del contratista
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Hoja de vida de la función pública (SIGEP) validado por funcionario
- Certificación soporte de experiencia laboral
- Certificado de formación académica del contratista
- Fotocopia de la tarjeta profesional
- Certificado de antecedentes de la tarjeta profesional
- Registro Único Tributario
- Certificado de EPS
- Certificado AFP
- Pago seguridad social
- Certificado Inducción de Seguridad y salud en el trabajo
- Examen médico laboral.

- Certificado curso MIPG
- Certificados de antecedentes, judiciales, disciplinarios, fiscales y medidas correctivas.

B. Experiencia

ENTIDAD: Secretaría de Hacienda
ACTIVIDAD: Prestación de servicios profesionales en los procesos de cobro persuasivo y coactivo.
TERMINO: Tres (3) años cuatro (4) meses Once (11) días

TOTAL EXPERIENCIA - Relacionada con el Area a Contratar: Tres (3) años cuatro (4) meses Once (11) días

Nota 1: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjunta a la hoja de vida.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE HACIENDA del Municipio de Pereira, hace constar que **MAURO ALEJANDRO CARDONA GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088258153, expedida en Pereira, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **“ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO EN LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PROCESOS DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO DE IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y DEMÁS RENTAS ADELANTADOS POR LA TESORERÍA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE HACIENDA del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situacion militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **MAURO ALEJANDRO CARDONA GARCIA,** presentó propuesta por valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS (5.495.490),** para un periodo de **DOS (2) MESES UN (1) DIA**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en losestudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 9066 de fecha 20-OCT-2022**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2022.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **MAURO ALEJANDRO CARDONA GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088258153, expedida en Pereira**, por valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS (5.495.490)**, por el periodo de **DOS (2) MESES UN (1) DIA**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria De Hacienda
02459881082848-2432024-005450853

Elaboró: Redactor: Jennifer Buitrago Estrada / CONTRATISTA

Revisó: Jennifer Buitrago Estrada / CONTRATISTA